



**División de Física de  
la Materia Condensada**



Real  
Sociedad  
Española de  
Física

R.S.E.F.

## CONVOCATORIA 2022 DEL PREMIO GEFES A LAS MEJORES TESIS DOCTORALES EN FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Con el ánimo de reconocer el trabajo que realizan en España los jóvenes investigadores en el ámbito de la materia condensada, la División de Física de la Materia Condensada (DFMC-GEFES) de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), convoca el X premio GEFES a tesis doctorales defendidas entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 en dos categorías, teórica y experimental.

Las personas galardonadas serán invitadas a exponer su trabajo y recibirán un premio dotado con 1000€. El premio podrá ser compartido. El lugar y la fecha de la entrega de premios se especificarán en la resolución de concesión.

Serán elegibles todas aquellas personas que hayan defendido una tesis doctoral en una temática que se encuadre dentro de la materia condensada entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022. La persona que haya dirigido la tesis (al menos una de ellas en caso de codirección) ha de ser miembro de la División de Física de la Materia Condensada (GEFES).

Para optar al premio, se deberán enviar por correo electrónico los siguientes documentos en formato pdf:

1. El formulario de la solicitud del premio debidamente cumplimentado, donde se determinará la categoría a la que se opta.
2. El currículum vitae del candidato o candidata, incluyendo su Researcher ID, Scopus ID u ORCID ID.
3. Un documento con una relación de los resultados y aportaciones más relevantes destacando un máximo de tres publicaciones (2 páginas como máximo).
4. Una copia escaneada de un documento que certifique el centro de realización y fecha de lectura de tesis.
5. La Tesis Doctoral (en caso de archivos muy pesados se admitirá una dirección de descarga).
6. Dos cartas de recomendación dirigidas al comité evaluador del premio, una de ellas de la/s persona/s que haya/n dirigido la tesis, que deben ser enviadas directamente a [gefes.tesis@gmail.com](mailto:gefes.tesis@gmail.com).

Las solicitudes, junto con toda la documentación o un link para su descarga, deberán enviarse, **antes del 30 de octubre de 2022**, a la dirección de correo electrónico [gefes.tesis@gmail.com](mailto:gefes.tesis@gmail.com), indicando en el asunto “convocatoria premio GEFES tesis doctoral”. La fecha límite afecta también a las cartas de recomendación obligatorias. Toda solicitud incompleta o presentada fuera de plazo será desestimada.

### Proceso de evaluación

Una vez recibidas las solicitudes, serán evaluadas por un comité seleccionado por la Junta de Gobierno del GEFES. Su fallo será inapelable y los resultados se harán públicos en Diciembre de 2022. El jurado puede considerar desiertos los premios.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.

